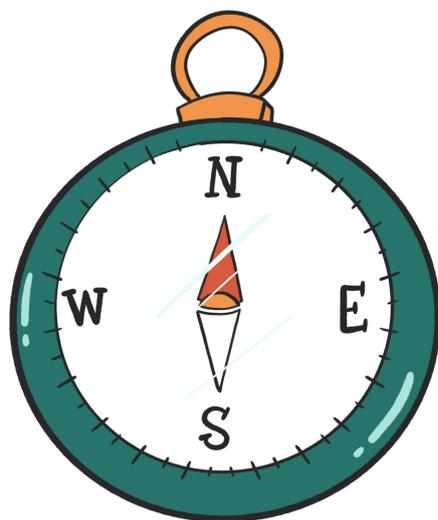




confederación
SALUD MENTAL
españa

PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2022



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE.....	2
QUIÉNES SOMOS.....	3-5
OBJETIVO Y DESTINATARIOS DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	6-7
METODOLOGÍA DE DISEÑO.....	8-15
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	16-18

CARTA DEL PRESIDENTE

"COMPARTIR UNA VISIÓN ESTRATÉGICA COMÚN"

Queridas amigas y queridos amigos,

Como sabéis, la historia del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA, que ya ha cumplido 35 años, **es una historia de compromiso, de lucha y sobre todo de superación**. Hoy en día la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es una entidad declarada de utilidad pública y, fundamentalmente, el único movimiento asociativo que agrupa en España a personas con trastorno mental y familiares y personas allegadas.

Además, es un movimiento asociativo que ha crecido en el marco de la sociedad civil y se ha conformado como entidad experta en el ámbito de la salud mental.

En este momento me es muy grato el poder presentaros el **PLAN ESTRATÉGICO 2019 – 2022** del movimiento SALUD MENTAL ESPAÑA, fruto del trabajo que desde hace más de un año ha realizado esta Confederación en colaboración con el conjunto del movimiento asociativo.

Por ello por lo que en primer lugar quiero resaltar la excepcional respuesta en forma de participación e implicación de los diferentes territorios que conforman nuestro movimiento asociativo en todo el proceso de la elaboración del plan, lo cual es un motivo de orgullo y agradecimiento hacia todas las personas que han estado implicadas en esta actividad.

Desde el inicio los órganos de gobierno hemos concebido que el Plan Estratégico sea una herramienta de trabajo que inspire, cohesione y ofrezca una base sólida para construir de manera conjunta el futuro de nuestro movimiento asociativo.

Aunque la Confederación y las entidades socias son responsables de su implantación, nuestra intención es que el Plan Estratégico llegue a todo el movimiento y fomente el sentimiento de cohesión interna y pertenencia de todas las entidades miembro.

Nuestro compromiso es que **sirva para compartir una visión estratégica común** dentro de nuestro movimiento asociativo, asumiendo sobre todo el reto de dar respuesta a las necesidades de las personas con problemas de salud mental y su entorno en un contexto exigente y en permanente cambio.

En este contexto de cambio creo que es importante resaltar que actualmente **la gran apuesta de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es el empoderamiento de las personas con problemas de salud mental**, donde el rol de acompañamiento y apoyo de familias y profesionales a las personas con experiencia propia es fundamental. Por ello, debemos trabajar desde la complementariedad y desde la idea firme de que todas las personas somos necesarias.

Nel Anxelu González Zapico

Presidente



1. QUIÉNES SOMOS

¿QUÉ HACEMOS EN SALUD MENTAL ESPAÑA?

La **Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA** es una entidad declarada de Utilidad Pública y que representa a un movimiento asociativo que ha crecido en el marco de la sociedad civil y se ha conformado como entidad experta en el ámbito de la salud mental. Actualmente es el único movimiento asociativo que agrupa en España a personas con trastorno mental, familiares y personas allegadas.

Nuestra **misión** es mejorar la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental y la de sus familiares, defender sus derechos y representar al movimiento asociativo creado en torno a la salud mental.

La Confederación tiene como **visión** consolidarse como organización líder en salud mental y como el movimiento asociativo que une a todas las personas con trastorno mental y a sus familias, así como las asociaciones en que se organizan, estimulando un modelo de atención de base comunitaria y generando mecanismos de inclusión social y aceptación de la diversidad.

La Confederación y sus entidades miembro se reconocen como **un movimiento de acogida, de apoyo, de autoayuda, de atención y de representación de las personas con trastorno mental y sus familias**, que proyecta interna y externamente un discurso normalizador del trastorno mental. Esta misión y visión se recogen en los nuevos Estatutos aprobados por la Asamblea General de SALUD MENTAL ESPAÑA en diciembre de 2017.

Uno de los principios y valores recogidos en la Identidad de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es el de la **transparencia**, por el cual la Confederación se compromete a asegurar una completa información clara y veraz para sus grupos de interés en todas sus actuaciones internas y externas. Para ello, la consulta de la página web de la Confederación www.consaludmental.org proporciona información valiosa a quien desee conocer su trabajo de manera más detallada.

Actualmente, los **elementos que definen a SALUD MENTAL ESPAÑA** son los siguientes:

REPRESENTA A UN **MOVIMIENTO ASOCIATIVO CONSOLIDADO** CONVERTIDO EN UN AGENTE CLAVE PARA LA TRANSICIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL Y BIOMÉDICO AL MODELO SOCIAL DE ATENCIÓN COMUNITARIA.

CARTERA DE **SERVICIOS BÁSICOS** DEFINIDA E IMPLEMENTADA (DESDE FEAFES SIGLO XXI)

INTERLOCUCIÓN CON TODAS LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE INTERVIENEN EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL

MOVIMIENTO DE **ACOGIDA Y APOYO**. AMPLIA PRESENCIA EN TODO EL ESTADO.

LA **PARTICIPACIÓN** EFECTIVA DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL. LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL TIENEN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN ESTABLECER EL CAMINO DE LA EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL.

GESTIÓN DE SERVICIOS Y RECURSOS POR PARTE DE LAS ASOCIACIONES LOCALES.

MISIÓN CLARAMENTE DEFINIDA.

REIVINDICACIONES Y APORTACIONES A POLÍTICAS Y NORMATIVAS DE GRAN CALADO, COMO A LA ESTRATEGIA EN SALUD MENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, 2007).

AUMENTO DE LA **PRESENCIA SOCIAL** -LUCHA CONTRA EL ESTIGMA, REIVINDICACIÓN DE DERECHOS, VISIBILIZACIÓN DEL COLECTIVO.



DATOS PRINCIPALES

QUIÉNES SOMOS

- 1968**
Se produjeron los **primeros pasos** para la formación del movimiento asociativo de familiares de personas con trastorno mental.
- 1983**
Se creó **FEAFES** como única organización estatal y sin ánimo de lucro que representa a las personas con trastorno mental y sus familias.
- 2015**
Pasó a denominarse **Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA**, entidad declarada de Utilidad Pública.
- Actualmente**
Está compuesta de **19 entidades autonómicas** y **casi 300 asociaciones** locales y provinciales.

QUÉ OFRECEMOS

- Orientación sobre salud mental (servicios gratuitos de información, documentación y asesoría jurídica)
- Defensa de derechos
- Sensibilización y promoción de la salud mental
- Voluntariado
- Programas de intervención familiar y psicoeducación, como escuelas de familias y apoyo Mutuo
- Programa de atención domiciliaria (acompañamiento integral)
- Programas de ocio y tiempo libre
- Formación para el empleo

HITOS CONSEGUIDOS

- Ley General de Sanidad (1986)**: permitió el cierre de los manicmios
 - Estableció las bases para el desarrollo del modelo comunitario
 - Potenció el crecimiento del movimiento asociativo
- Estrategia en Salud Mental** del Sistema Nacional de Salud (2006) y Planes Autonómicos de Salud Mental.
- Modelo de derechos** a partir de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Compromiso de la sociedad civil** organizada con la atención y promoción de la salud mental a través del movimiento asociativo de familiares y personas afectadas.

REIVINDICACIONES

- Atención a la salud mental desde el **modelo comunitario** evitando la institucionalización de las personas.
- Promoción de la salud mental en **clave positiva y transversal**: sanidad, educación, servicios sociales, empleo, cultura...
- Atención a las necesidades sanitarias, sociales, de empleo, de vivienda, de educación, etc, de las personas con problemas de salud mental a través de **planes individualizados** (intervención integral y continuada para que la persona afectada pueda recuperar su proyecto de vida).
- Atención a las **familias** y entorno social: información, formación y acompañamiento.
- Recursos efectivos de apoyo en materia social, de empleo, vivienda... con los que facilitar la **autonomía y participación** de las personas con trastorno mental en la sociedad.



Más de 1 millón de personas tiene **trastorno mental grave**: entre el 2.5 y el 3% de la población adulta.

El 25% de la población tendrá un problema de salud mental a lo **largo de su vida**.

El trastorno mental supone la **segunda causa de discapacidad más frecuente** (19.6%).

Según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad **el coste del trastorno mental es de un 8% del PIB**

Una mención muy especial merece, dentro de la filosofía del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA, el trabajo encaminado a **facilitar que las personas con problemas de salud mental tomen las riendas y encabecen las iniciativas**, propuestas y acciones que se lleven a cabo en todos los aspectos relacionados con la defensa de sus derechos y su calidad de vida y bienestar. Así, su **Comité Pro Salud Mental en Primera Persona** ha realizado una descripción del concepto, que se resume en el siguiente decálogo:

DECÁLOGO



01

PLENITUD

La existencia de las personas tiene múltiples facetas, y queremos disfrutar de todas ellas.



02

PROTAGONISMO

Queremos liderar nuestras vivencias.



03

SUPERACIÓN

Queremos potenciar nuestras habilidades.



04

RESPONSABILIDAD

Queremos poner en valor nuestra madurez, sin paternalismos.



05

AUTONOMÍA

Queremos desarrollar nuestro propio proyecto de vida.



06

BIENESTAR

tanto social como individual; queremos ser felices.



07

AUTOCONOCIMIENTO

Conozcamos nuestras características para desarrollar al máximo nuestras capacidades.



08

CONFIANZA

Nos aceptamos como somos.



09

AUTOESTIMA

El punto de partida de nuestro proyecto vital.



10

PARTICIPACIÓN

Nadie puede sustituir nuestra voz.

2. OBJETIVO Y DESTINATARIOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

¿PARA QUÉ ES EL PLAN ESTRATÉGICO?

El movimiento asociativo SALUD MENTAL se encuentra en un momento clave en su evolución, abriendo con este Plan su **tercer ciclo estratégico del siglo XXI**, que coincide con un contexto exigente y grandes retos del cambiante entorno, tales como la descentralización del IRPF, las nuevas fórmulas de concertación social, la tecnología, ya no solo como herramienta sino como paradigma de desarrollo a través de la transformación digital, las nuevas generaciones de profesionales, una clara revolución demográfica en la sociedad y que supone nuevas necesidades y motivaciones, la reivindicación social respecto a la igualdad de género, el posicionamiento de la imagen de marca en una sociedad que se identifica con causas sociales desde lo visual y lo emocional, entre otros.

Por ello, nuestro movimiento asociativo ha utilizado la oportunidad que supone la elaboración de un nuevo Plan Estratégico para pararse a **escuchar, analizar, revisar, proponer y desechar aquello que la hará transitar hacia el futuro**, hacia su visión.

Con todo ello, se ha logrado no solo tomar colectivamente las decisiones que guiarán el rumbo de nuestro movimiento asociativo durante los próximos años, sino también definir cómo llegar hasta allí, en términos de proyectos a abordar y recursos a movilizar.

Así, el **Plan Estratégico 2019 – 2022** permite visualizar la estructura organizativa necesaria y el compromiso y esfuerzo requerido tanto de la Confederación como de las entidades miembro, ajustado a la realidad que vive el movimiento asociativo y que vivirá en los próximos años. De forma evidente, empuja a todo el movimiento asociativo a fomentar el trabajo colectivo, generar una gran experiencia compartida y conectar a todos los grupos de interés.

Este Plan debe ser considerado por tanto como una herramienta de trabajo que actúe como inspiración para la cohesión y ofrezca de forma práctica orientaciones para llevar a cabo la visión del movimiento asociativo.



¿PARA QUIÉN?

El alcance principal del Plan Estratégico, en términos de responsabilidad, es de la Confederación y las entidades socias numerarias, aunque se pretende que su impacto llegue a todas las personas del movimiento SALUD MENTAL ESPAÑA.

Por ello, la **filosofía presente durante la elaboración del Plan** se mantendrá en el proceso de difusión, implantación y seguimiento del mismo, es decir:

- Se pretende **generar cohesión** dentro del movimiento asociativo (permitiendo construir, difundir y reforzar nuestra identidad), ser concreto (con acciones de implantación y seguimiento claramente delimitadas) y promover buena experiencia (gestión del conocimiento, innovación y buenas practicas aplicadas durante el proceso de implantación y seguimiento).
- La presentación, tanto del documento del Plan como de los resultados de su implantación y seguimiento, al movimiento asociativo y al resto de los grupos de interés será atractiva, visible, pedagógica y evaluable internamente, resultando ser una herramienta potente de proyección y comunicación externa del trabajo del movimiento asociativo.
- El liderazgo y responsabilidad para el cumplimiento del Plan viene definido por consenso dentro del movimiento asociativo, creándose diferentes grupos de trabajo con roles definidos y tareas repartidas.



3. METODOLOGÍA DE DISEÑO

¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO?

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA abordó durante 2018 una importante tarea, la de construir **su Plan Estratégico 2019-2022 de forma participativa, escuchando y contando con todas las personas que componen el movimiento asociativo** para elaborar una hoja de ruta, un proyecto común que oriente su misión en los próximos años.

Los planes estratégicos son marcos globales de acción. Son los mapas que nos ofrecen una mirada panorámica desde el punto en el que nos encontramos en la actualidad, hasta donde nos proponemos llegar en un espacio de tiempo.

La estrategia nos ayuda a definir, de entre todos los caminos posibles para acercarnos a la meta, los que elegimos atendiendo a nuestros propios criterios de prioridad, eficacia y eficiencia.

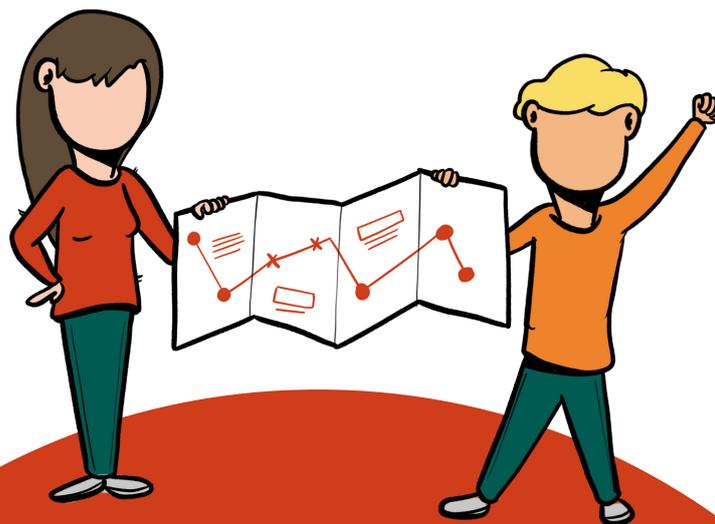
La planificación estratégica focaliza las áreas clave donde pondremos nuestra atención y recursos, nos marca el camino al más alto nivel. Después, **nuestra estrategia habrá de articularse en planes anuales, que son la parte operativa** donde el plan se concreta en procesos estables y tareas cotidianas que nos permiten recorrer el camino diseñado día a día, mes a mes y año tras año.

“Detener nuestras tareas cotidianas, elevar la mirada y buscar espacios de encuentro donde reflexionar, debatir y proyectar colectivamente nuestra visión”

Pero si hay algo realmente valioso en la construcción de una estrategia, no es tanto el producto final que obtenemos **como las vivencias compartidas durante el proceso**: los espacios de reflexión, el análisis y el entendimiento común de la realidad compleja que compartimos, el descubrimiento del talento y el trabajo colectivo en algo que trasciende la individualidad de cada una de las personas que participan.

Detener nuestras tareas cotidianas para elevar la mirada y facilitarnos espacios de encuentro donde reflexionar, debatir y proyectar colectivamente nuestra visión es una experiencia altamente saludable para cualquier organización, además de una muestra de compromiso con nuestra misión, pues nos ayuda a asegurar la coherencia con nuestra razón de ser y con la mejora continua.

A continuación compartimos el relato del **proceso recorrido por la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA para la elaboración de su Plan Estratégico 2019-2022**.



¿CÓMO SE DISEÑA?

En todo proceso de planificación estratégica se contemplan tres fases fundamentales:

1

UNA **FASE DIAGNÓSTICA** DONDE SE ANALIZAN LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS MÁS RELEVANTES PARA EL ENTENDIMIENTO DE TODA LA COMPLEJIDAD ACTUAL DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO, TANTO DESDE LA PERSPECTIVA PRESENTE COMO EN PROYECCIÓN A FUTURO.

2

UNA **FASE DE IDENTIDAD** DONDE SE REVISAN LA MISIÓN, LA VISIÓN Y LOS VALORES Y SE HACE UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS CULTURALES, CONTRASTÁNDOSE LA VIGENCIA DE LA IDENTIDAD ACTUAL. EN ESTA FASE SE HACE UN EJERCICIO DE AUTOAFIRMACIÓN, VALIDACIÓN Y AJUSTES SI PROCEDE, MATERIALIZANDO LA VISIÓN DE FUTURO.

3

Y FINALMENTE, EN LA **FASE DE ESTRATEGIA** SE ELABORAN LAS RUTAS QUE TRAZARÁN EL CAMINO PARA PASAR DE LA MISIÓN A LA VISIÓN ATENDIENDO A LA INFORMACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Para poder llevar a cabo estas fases, es imprescindible generar un grupo de trabajo que vaya realizando avances y se responsabilice de movilizar internamente el proyecto de diseño estratégico.

Este grupo de personas se suele llamar **Equipo Motor**, porque es la tracción del proceso, el impulso de todo el engranaje. Además, se pueden y se suelen configurar grupos de trabajo ad-hoc con personas especializadas y expertas para profundizar en algunos aspectos puntuales de los distintos focos del diagnóstico.

¿CÓMO LO ABORDAMOS?

El proceso de diseño estratégico en la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA comenzó con la "Jornada de encuentro y puesta en común para la futura estrategia", donde las personas de la **Junta Directiva** pudieron acordar algunos elementos clave previos al diseño de la estrategia.

Por un lado, pudieron compartir, profundizar y ordenar algunos de **los contenidos fundamentales** para la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, que deberían ser analizados y manejados en el marco del proceso estratégico.

Por otro, se establecieron los **criterios y requisitos** que debería cumplir el producto final atendiendo a los siguientes aspectos:

La participación, el marco temporal, el alcance, las características y finalidad del proceso, las características y finalidad del producto y el liderazgo del equipo motor

Tras este primer marco de acuerdos realizado desde la Junta Directiva de la Confederación, se arrancaron los preparativos para el diseño del plan, constituyéndose el Equipo Motor y realizando la calendarización de las distintas fases de diseño.

El Equipo Motor, compuesto por Nel A. González Zapico (presidente), Celeste Mariner (directora ejecutiva) y Alfonso Serrano (director técnico de planificación y calidad) y que ha trabajado en delegación del órgano de gobierno con el asesoramiento del equipo de consultoría de Izada, abordó en primer lugar la **Fase Diagnóstica**, consistente en la recogida y posterior análisis de información relevante que permitiese elaborar una imagen de la situación actual del movimiento asociativo.

Para ello, se consideró fundamental contar con una representación diversa de los distintos territorios y realidades que componen el movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA, por lo que se envió una invitación a las entidades socias numerarias a participar como organizadoras en su territorio de un encuentro diagnóstico que pudiera ser amplio y plural.

Posteriormente, desde el Equipo Motor se establecieron los criterios de selección, priorizando la representatividad de las realidades del movimiento asociativo, y se establecieron cuatro visitas a territorios, siendo estos: **Cantabria, Castilla - La Mancha, Región de Murcia y Melilla**.

En los cuatro territorios se replicaron sesiones diagnósticas en las que se trabajaron las dimensiones identificadas en la Jornada de encuentro y puesta en común para la futura estrategia.

Estas sesiones diagnósticas contaron con la participación de personas con experiencia propia en salud mental, familiares y profesionales, recogiendo un informe territorial con las conclusiones de cada encuentro para que nutrieran parte del diagnóstico de la Confederación.

Para llevar a cabo el trabajo diagnóstico global, se realizó inicialmente desde Izada una exhaustiva revisión documental para obtener una imagen realista de la situación actual de la organización en cada una de las dimensiones analizadas, siendo éstas:

FOCOS INTERNOS

- EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y DEL LIDERAZGO.
- ARTICULACIÓN, GOBERNANZA Y COHESIÓN
- GESTIÓN DE SERVICIOS.
- PROYECCIÓN, POSICIONAMIENTO DE MARCA Y SENSIBILIZACIÓN

FOCOS EXTERNOS

- MODELOS DE INTERVENCIÓN Y TENDENCIAS CLÍNICAS.
- POLÍTICAS PÚBLICAS.
- FINANCIACIÓN.
- ALIANZAS, COMPETIDORES Y GRUPOS DE INTERÉS.



La metodología y herramientas utilizadas para cada una de ellas se diseñaron desde Izada en colaboración con el Equipo Motor para asegurar tanto que nos permitieran obtener la información necesaria para el diagnóstico, como que favorecieran la participación del mayor número posible de personas de la organización durante todo el proceso.

Así, además de las cuatro sesiones diagnósticas territoriales, se realizó una entrevista por escrito al **Grupo de Convergencia Asociativa**, integrado por la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, DOWN ESPAÑA, Confederación ASPACE y Autismo España y que representa a 1.200.000 personas con discapacidad, lo que permitió contar con su visión especializada en cuestiones clave de los focos externos.

Con el mismo objetivo, una de las consultoras de Izada asistió como observadora a una reunión del **Consejo Consultivo**, en la que se dedicó un espacio específico a la selección de cuestiones clave a abordar en la futura estrategia.

También se realizaron entrevistas a personas clave dentro de la organización el presidente y la Directora ejecutiva, y fuera de la misma, **Luís Cayo Pérez Bueno** (presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y **Fernando Lamata** (experto en Salud Pública y Políticas de Salud), entre otros.

"Generando espacios para la reflexión, el debate y la comprensión compartida de la situación actual dentro del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA"

Para completar la información diagnóstica se realizó también una sesión de trabajo con el **equipo técnico de la Confederación** en la que se revisaron las dimensiones, recogiendo el análisis y las propuestas aportadas.



FASES

Habiendo, por tanto, generado espacios para la reflexión, el debate y la comprensión compartida de la situación actual dentro del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA con los distintos grupos de interés que lo componen, se elaboró un informe diagnóstico que nutriría las siguientes fases del proceso de diseño estratégico.

La **Fase de Identidad** se trabajó de forma simultánea al diseño del Plan Estratégico, pues se encontraba previamente en marcha la revisión y el ajuste de los Estatutos e Identidad de la Confederación, por lo que los resultados de este trabajo en paralelo se incorporarían al producto final del Plan.

Como última etapa del proceso, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA comenzó la **Fase de Estrategia**, es decir, la etapa del diseño de la planificación en la que, en base a la información obtenida durante el diagnóstico, se empiezan a tomar las decisiones que orientarán en la práctica el rumbo de la organización durante los próximos años.

Esta fase tuvo su punto central en la sesión de "Orientación y Discusión Estratégica" que se llevó a cabo durante una jornada completa de trabajo en la que la Junta Directiva de la Confederación abordó los resultados del diagnóstico y realizó una priorización de los elementos, conformándose así un primer esbozo de las que serían las líneas estratégicas del Plan.

Este primer boceto de líneas estratégicas fue delegado en el Equipo Motor, que continuó trabajando en el desarrollo de las mismas, a fin de **concretar los objetivos estratégicos, hitos, proyectos y temporalización** que conformarían en lo concreto cada una de las líneas. Durante el proceso de construcción, el documento fue consultado en sus etapas intermedias con el Comité Técnico Asesor de la Confederación, para la validación técnica y el ajuste realista de la temporalización, y fue revisado y validado por la Comisión Permanente y la Junta Directiva en las distintas etapas del desarrollo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

De este proceso participado de diseño nacen seis líneas estratégicas:

- Incidencia política, reivindicación y defensa de los DDHH.
- Marca, sensibilización e incidencia social.
- Gobernanza y vida asociativa y desarrollo de personas.
- Sostenibilidad económica.
- Gestión y servicios.
- Innovación.

Estas son las líneas maestras que dan forma al Plan Estratégico 2019-2022 de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, y el correspondiente cuadro de mando que fundamentará los planes operativos anuales y la actividad cotidiana de la Confederación para los próximos años.



Líneas estratégicas

Objetivos estratégicos

Éxitos

Proyectos

Incidencia política, reivindicación y Defensa DDHH

Desarrollo de acciones coordinadas para reclamar un modelo de intervención que permita la adaptación progresiva a las realidades territoriales a través de las políticas públicas, así como realizar seguimiento y aportaciones a la actividad normativa y política.

Reforzar el trabajo de reivindicación de un modelo de intervención ajustable a las distintas realidades territoriales.

Realizar de forma sistemática el seguimiento y aportaciones a la actividad normativa y política.

Se han establecido las alianzas necesarias con entidades para ofrecer posicionamientos comunes que refuercen la reivindicación.

Se ha podido comprobar el impacto y reflejo de las aportaciones del movimiento asociativo en las políticas desarrolladas por personas con responsabilidad pública.

Se ha hecho seguimiento a las iniciativas legislativas de las AAPP en todo el territorio español, con una estrategia de coordinación específica con entidades socias numerarias.

Se han realizado y monitorizado las aportaciones a nivel estatal y regional relativas al modelo de intervención.

Estrategia de Incidencia Política.

Observatorio cumplimiento de Derechos Humanos ONU.

Desarrollo Marco de Atención Integral desde la AAPP.

Marca, sensibilización e incidencia social

Aumento de la proyección de la marca SALUD MENTAL ESPAÑA, refuerzo del trabajo de sensibilización social y visibilidad de las personas con experiencia propia en salud mental en la Confederación, el movimiento asociativo y la sociedad y planificación estratégica de sus alianzas que amplíen la capacidad de incidencia social.

Incrementar el prestigio y la capacidad de influencia social del movimiento asociativo y de sus posicionamientos respecto a la atención a la salud mental.

Establecer y gestionar alianzas estratégicas con entidades clave para el fortalecimiento del trabajo del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.

Se ha aumentado el número de campañas anuales dirigidas a la sociedad a nivel de movimiento asociativo y han aumentado las repercusiones en MMCC.

Se ha aumentado el número de participaciones en foros y eventos relacionados con la salud mental donde se han llevado nuestros posicionamientos.

Se ha desarrollado una estrategia de alianzas que ha asegurado un nivel de interlocución adecuado en cada los ámbitos prioritarios para el movimiento asociativo.

Se ha aumentado el número de personas conocedoras de los servicios, programas, productos y actividades del movimiento.

Se ha aumentado el número de personas receptoras de los servicios, programas, productos y actividades del movimiento.

Estrategia comunicación común.

Despegue de marca e imagen. Plan marketing.

Plan de Lucha contra el estigma.

Plan de Alianzas entidades del sector y entidades públicas y privadas.

Análisis reputación del movimiento asociativo.



Líneas estratégicas

Objetivos estratégicos

Éxitos

Proyectos

Gobernanza y vida asociativa y desarrollo de Personas

Desarrollo de un modelo equilibrado de gobierno para el conjunto del movimiento asociativo donde personas con experiencia propia, familiares y profesionales puedan aportar su talento y su valor, a través de una estrategia de capacitación con una regulación básica y común de funcionamiento.

Establecer y velar por el cumplimiento de los principios y compromisos éticos y de funcionamiento en el conjunto del movimiento asociativo, para continuar generando confianza a todos nuestros grupos de interés.

Diseñar y poner en marcha una estrategia común que apoye la mejora continua de las actitudes, conocimientos, habilidades y conductas de las personas que forman el movimiento asociativo.

El movimiento asociativo cuenta con un marco ético común, compartido con las entidades y con herramientas básicas para su implantación progresiva en ellas.

La Confederación utiliza herramientas para hacer seguimiento del grado de implantación del marco ético común en las entidades.

La identidad y claves culturales del movimiento asociativo es sistemáticamente revisada y consensuada por el movimiento asociativo.

Se ha desarrollado un plan integral para el desarrollo de las personas pertenecientes al movimiento asociativo.

Se han desarrollado y potenciado las competencias y conocimientos de las personas que trabajan y participan en el movimiento asociativo, en coherencia con nuestra misión, visión, y valores.

Plan de acción adecuación ética de las entidades.

Proyecto de equilibrio y armonización de la gobernanza.

Identidad asociativa.

Plan Capacitación y Formación.

Proyecto de Atracción y retención del talento profesional en el movimiento asociativo.

Sostenibilidad económica

Diversificación de las fuentes de financiación, pública y privada, mediante el aumento de personas asociadas, la creación de nuevos modelos de colaboración con empresas, el diseño de nuevas fórmulas de financiación y el acceso a nuevas convocatorias públicas, dada la transversalidad de los problemas de salud mental.

Establecer dentro del movimiento asociativo un modelo aplicable en todas las entidades para el acceso a nuevas financiaciones.

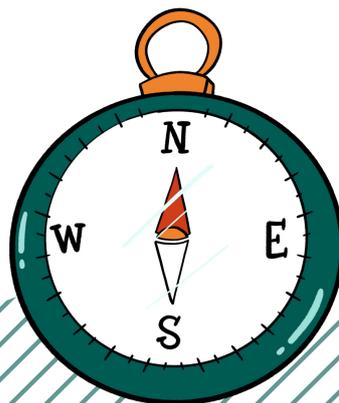
Revisar y perfeccionar de manera continua el modelo de financiación propio del modelo asociativo

Se ha reducido la dependencia de financiadores específicos, ampliando los ámbitos y modalidades de colaboración.

Se ha aumentado la cantidad de financiación recibida, haciendo posible ampliar y mejorar los servicios recibidos.

Diseño Plan de acción de acceso a nuevas fuentes de financiación.

Ejecución y seguimiento Plan de acción de acceso a nuevas fuentes de financiación.



Líneas estratégicas

Objetivos estratégicos

Éxitos

Proyectos

Gestión y servicios

Articulación dentro del movimiento asociativo de una red de trabajo liderada desde la Confederación para el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas en el diseño, desarrollo, evaluación y mejora permanente de los productos, servicios, actividades y proyectos de las entidades.

Generar y compartir dentro del movimiento asociativo las mejores prácticas en la gestión de las entidades y la atención de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Se ha incorporado en la cultura y sistemática de dinamización del movimiento asociativo la transmisión de conocimiento y la generación de buenas prácticas compartidas.

Actualización cartera de servicios Confederación (Necesidades y expectativas de grupos de interés).

Consensuar para todo el movimiento asociativo las condiciones necesarias para la prestación de los servicios que habitualmente ofrece.

Dentro del movimiento asociativo se apoyan, identifican y se reconocen las acciones de innovación, asumiendo el compromiso de integrarlas en todas las entidades.

Desarrollo modelo gestión movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.

Innovación

Generación de ideas que permitan desarrollar nuevos productos, procesos y servicios o mejorar los ya existentes, y transferir ese conocimiento a todo el movimiento asociativo, generando un modelo de gestión propio reconocido y valorado por la sociedad

Desarrollar una cultura de innovación que permita la introducción permanente de nuevas ideas que generen valor evidente y transferible a las entidades y que aumente su sostenibilidad.

El movimiento asociativo presta especial atención a los cambios evolutivos de la sociedad, adaptándose con agilidad a los nuevos desafíos.

Proyecto de transformación digital.

Dotar del conocimiento y las herramientas necesarias a las entidades para su adaptación y evolución a los cambios y retos sociales futuros.

Las entidades del movimiento asociativo reciben el apoyo y asesoramiento necesario para adoptar los cambios innovadores y ajustarse a las necesidades futuras.

Gestión del conocimiento.



4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez hemos diseñado nuestro plan estratégico, es fundamental definir cómo haremos su seguimiento y evaluación.

Cada año, el plan será concretado en planes operativos que desplieguen de forma específica **los objetivos y acciones concretas** que habremos de llevar a cabo para cada proyecto en un período determinado de tiempo, así como los indicadores que nos permitirán verificar que vamos por buen camino.

Los planes estratégicos precisan un espacio propio dentro de las organizaciones, es decir, han de ser una herramienta de trabajo que esté viva, accesible y disponible.

Para ello, es necesario programar qué espacios de la organización dedicarán parte de su tiempo al seguimiento del mismo y a su evaluación de forma periódica.

Es recomendable que en el primer año de vida del plan, **el seguimiento sea especialmente cercano y frecuente para facilitar su despliegue**. Por tanto, la articulación de espacios que velen regularmente por el adecuado desarrollo de la planificación estratégica y acompañen a las personas responsables de cada una de las líneas ante posibles dificultades o nudos, es fundamental.

La metodología de socialización, seguimiento y evaluación de este Plan Estratégico del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA que se presenta a continuación ha sido diseñada con las aportaciones recogidas en la Jornada de Socialización del Plan Estratégico que tuvo lugar los días 15 y 16 de noviembre de 2018.

"Los planes estratégicos han de ser una herramienta de trabajo que esté viva, accesible y disponible"

SOCIALIZACIÓN INTERNA

Para la socialización interna del Plan, que deberá estar completada durante el primer semestre de 2019, es decir, que todos los grupos internos hayan sido informados y hayan recibido la documentación necesaria para conocer y comprender el Plan Estratégico se realizarán las siguientes acciones:

1. Introducción de un punto en el orden del día de las reuniones de todos los grupos internos.

Esto implicará por parte del Equipo Motor la **preparación de un contenido anexo al Plan** que facilite su comprensión para cada grupo interno.

2. Espacio para la socialización en la Jornada de encuentro del movimiento asociativo prevista para mayo de 2019.

Implica reservar un espacio de **tiempo suficiente para la socialización** del Plan Estratégico en dicha Jornada.

3. Visitas territoriales.

Se plantea como fundamental llevar el Plan Estratégico de **forma presencial a los 19 territorios** a lo largo del primer semestre de 2019.

Para asegurar la mayor participación posible, se incluirá un espacio para la socialización del Plan dentro de una jornada más amplia diseñada a criterio de las entidades organizadoras en cada territorio en base a sus intereses y necesidades.

4. Medios de difusión propios.

Las redes sociales, web, espacio de repositorio en la nube, etc., serán elementos clave en la socialización tanto interna como externa y quedará a criterio del equipo de Comunicación de la Confederación el **diseño de un Plan de Comunicación** que incluya la difusión de la estrategia.

SOCIALIZACIÓN EXTERNA

1. Medios de difusión propios.

Dependerá principalmente del diseño del Plan de Comunicación diseñado, siendo fundamental hacer el encargo al equipo responsable de poner todas las herramientas disponibles al servicio de la difusión y socialización del Plan Estratégico.

2. Grupos externos.

Se plantea el diseño de una planificación para la socialización con grupos externos, para lo cual se partirá del "mapa de alianzas" de la Confederación para que el Equipo Motor elabore una propuesta en la que quede decidido:

- A quiénes es estratégicamente valioso hacer llegar el Plan.
- Qué herramientas utilizaremos y en qué espacios lo haremos.
- El uso de las láminas como herramienta.



COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para la coordinación del Plan Estratégico se establece la continuidad del actual grupo motor (sin acompañamiento externo), responsable de impulsar y dar soporte a las personas responsables de cada línea estratégica.

El Equipo Motor **informará periódicamente a los órganos de gobierno.**

Por último, se establecerá un punto permanente en el orden del día de las reuniones de todos los grupos internos que el Equipo Motor nutrirá con información de valor para el seguimiento del mismo.

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para la **evaluación interna** del Plan, se plantea realizar una evaluación que permita obtener información tanto del resultado / impacto obtenido como del proceso del mismo.

Esta evaluación se realizará dos veces al año y se socializará con los grupos internos.

Por otro lado, se recoge la necesidad de **realizar anualmente una jornada de encuentro** en la que, junto a otros contenidos de interés para el movimiento asociativo, se incluya un punto de evaluación anual del Plan Estratégico.

A fin de conocer con mayor precisión tanto la evaluación del trabajo realizado por parte de la Confederación, como del desarrollo del mismo llevado a cabo por cada territorio, se plantea la elaboración de un cuestionario anual que contenga información tanto cualitativa como cuantitativa y que se irá afinando a medida que evolucione el Plan para obtener con cada evaluación datos más fácilmente cuantificables.

Para la **evaluación externa** está previsto que la Confederación pueda recibir un acompañamiento externo de consultoría en un espacio anual que permita contrastar con una visión externa y especializada los resultados del Plan.





confederación
SALUD MENTAL
españa

C/ HERNÁNDEZ MÁS, 20-24, 28053 – MADRID < T. 91 507 92 48 >
CONFEDERACION@CONSALUDMENTAL.ORG
WWW.CONSALUDMENTAL.ORG